

Ambel.

Rob. Cn. la península 8 de Julio de 1813.

Ambed.

Valero Barte Fiel e Fechoz de la Villa de Ambed
Certifico doy fee y Verdad. Termin. a los 11. q. el pñe
viere: Que en cumplim. a la Orden Nubida o comun
cada del Termino Gil e Linarez Oydon &c. En el día
diez del Corriente se celebró la Misa Combenual
alas ocho en mañana, solemne mñ. adonde acudio
todo vecino el Pueblo y al Ofertorio se leyeron en al
tavor por el P. Cura Párroco todg los Capítulos q. corri
ene la Instrucción de la Constitución de la Monarquía
Española y sucesivamñ. fueron exportados los oyemas
por una Plática exportativa y acabada la Misa tomó
la Jura en mano propia el Dño P. Cura Párroco Juan
Fran. Cuella Alcalde q. fue el año 1808 y igu
al mñ. juraron todg los Conuixentes en el tñ. voz
como lo prebiene dñs. ordenes y en seguida se
cantó el tedeum laudamus con cañdes repique
& Campanas y prosiguió todo el día con mucho ju
bilo y alegría entre sus vecing e q. doy fee

Valero Barte Fiel e Fechoz